

**“Becas Santander
Eres Tú”
Convocatoria 2020**

El Programa “Becas Santander – Eres Tú” (en lo sucesivo “el Programa”) es una iniciativa de Grupo Santander que tiene por objetivo apoyar a los colaboradores que laboran en Banco Santander México o en alguna de sus filiales, dando oportunidad para que sus hijos puedan obtener una formación integral en habilidades profesionales.

I) Destinatarios de las Becas:

El Programa, está dirigido a jóvenes **universitarios que sean hijas o hijos de colaboradores directos de Banco Santander México** y que se encuentren realizando estudios de **licenciatura, posgrado o doctorado** en alguna universidad mexicana pública o privada con interés en fortalecer sus habilidades blandas y profesionales y que se encuentren en alguno de los siguientes perfiles:

- a) Universitarios de cualquier área de estudio que hayan cursado más del 50% de los créditos académicos.
- b) Estudiantes a punto de graduarse de su carrera universitaria o que estén en proceso de titulación con máximo dos años de término de sus estudios.

II) Características de las Becas:

El objetivo del programa es el de apoyar la formación de habilidades blandas y profesionales de los universitarios mexicanos e impulsarlos en su pronta inserción en el mercado laboral. A través de este programa, los alumnos contarán con certificaciones de instituciones con reconocimiento a nivel internacional.

Becas disponibles: 50 (cincuenta)

El programa considera una certificación en un programa especializado en “Éxito Profesional” impartido por la Universidad de California así como una certificación en inglés profesional otorgada por Slang .

1. Universidad de California

Éxito profesional. A través de este programa el estudiante desarrollará y perfeccionará habilidades esenciales que le ayudarán a mejorar su empleabilidad. El programa es realizado a través de diez módulos y cuenta con 90 horas de duración.

- Módulo I: Gestión de Proyectos: un básico para el éxito.
- Módulo II: Trabaja inteligentemente: gestión del tiempo y productividad.
- Módulo III: Finanzas para no financieros.
- Módulo IV: Comunicación en el Siglo XXI.
- Módulo V: Redacciones ejecutivas de alto impacto.
- Módulo VI: El arte de la negociación.
- Módulo VII: Básicos de la administración.
- Módulo VIII: Resolución de problemas y toma de decisiones.
- Módulo IX: Básicos del emprendimiento: pensar y actuar.
- Módulo X: Proyecto: éxito profesional.

Para conocer el programa completo visita: <https://www.coursera.org/specializations/career-success#about>

A la par, el beneficiario tendrá acceso completo a la plataforma de “Slang” en donde encontrará más de 75 cursos de inglés general y profesional enfocados en las siguientes líneas estratégicas:

- a) Inglés Profesional
- b) Inglés Conversacional
- c) CEFR
- d) Competencias Blandas

Accounting	Food Service	Medical	Tourism	Eating Out
Agriculture	Hospitality	Occupational Health & Safety	Warehouse Management	CEFR Test Preparation
Auditing	Human Resources	Operations	Basic English	Novice (A1)
Banking	Industrial Engineering	Politics	Everyday English	Beginner (A2)
Culinary	Insurance	Project Management	English for Students	Intermediate (B1)
Customer Service	Inventory Management	Sales	Business English	High-Intermediate (B2)
Economics	Legal	Software Engineering	English for ESL Teachers	Running Meetings
Engineering Fundamentals	Logistics	Supply Chain	English for Professors	Performance Management
Entrepreneurship	Management	Tech Support	Idioms	Hiring
Finance	Marketing	Technology	Personal Finance	Leadership
			Travel	Scheduling

Los alumnos beneficiarios contarán con cinco meses para certificarse en esta especialidad. Al finalizar cada curso, el beneficiario obtendrá un certificado expedido por la entidad en conjunto.

III) Sistema de convocatoria y selección

Las inscripciones al programa estarán abiertas realizarse del **17 de noviembre al 23 de diciembre de 2020** a través del sitio: www.becas-santander.com.

En el momento de registro, los interesados deben cumplir con los siguientes requisitos y documentos para realizar su aplicación:

1. Historial académico actualizado: emitido por Servicios Escolares de la institución de procedencia (kardex) y con un promedio mínimo de 8.5. Serán considerados como válidos formatos digitales, descargados directamente de la página oficial de su institución.
2. Credencial de estudiante vigente: emitida por la institución donde cursa sus estudios.
3. Exposición de motivos: hasta 280 caracteres en las que el interesado expondrá las razones que lo impulsan a participar en el programa.
4. Usuario C: contar con el número de usuario de su padre o madre como personal interno de Banco de Santander con más de un año de antigüedad.
5. Realización de los cursos: “Habilidades clave para el mundo laboral” y “Habilidades Digitales”: una vez finalizada la inscripción en la plataforma www.becas-santander.com en la convocatoria “**Becas Santander Eres Tú**”, el postulante contará con quince días naturales para la realización de los cursos:
 - a) “**Habilidades clave para el mundo profesional**”: curso con duración de ocho horas enfocado en una formación básica en temas de Comunicación, Trabajo en Equipo y Liderazgo.
 - b) “**Habilidades digitales**”: curso con duración de ocho horas y enfocado en una formación básica en temas como: La nube, Ciberseguridad, Internet de las cosas, Big data, Inteligencia artificial, Realidad virtual y aumentada e Impresión 3D

Ambos cursos, han sido realizados por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), a través de la Fundación Educación Superior Empresa (FESE) y disponibles en el sitio: <http://santander.skills.anui.es.mx>. Siendo un requisito indispensable para la validación de inscripción en la presente convocatoria.

Selección

Una vez realizada la aplicación con la totalidad de los requisitos cubiertos, los postulantes pasarán a la ronda de selección para recibir un lugar en uno de los programas disponibles; dicho proceso que considerará los siguientes puntos:

1. Resultados de cursos: “Habilidades clave para el mundo profesional” y “Habilidades Digitales”: Se considerará la calificación final reportada de dicho curso, siendo los mejores promedios los que acumularán más puntos para ser seleccionados.....30%
2. Evaluación general de desempeño del colaborador que labora en Banco Santander México o en algunas de sus filiales.30%
3. Promedio Académico: Validado a través del kardex (historial académico) cargado al momento de la inscripción.....20%
4. Exposición de motivos: Se evaluará cómo la participación en el programa puede ayudar al candidato a fortalecer su formación profesional de cara al mundo laboral..... 20%

IV) Sobre los Comités de Evaluación

Los comités de evaluación de la presente convocatoria estarán integrados de la siguiente manera:

- “Comité Becas Santander Eres Tú”, integrado por el equipo de Recursos Humanos de Banco Santander México.
- Comité de Asignación de Becas Banco Santander: este Comité será integrado por directivos de Banco Santander, quienes evaluarán a los postulantes mejor calificados de acuerdo con la evaluación del “Comité Becas Santander Eres Tú” para lograr una selección conjunta.

V) Confidencialidad y protección de datos

Los postulantes y Grupo Santander acuerdan que la información del tipo indicado que se revelen mutuamente (salvo que sean de dominio público o que ya se conociera por la otra parte por medios legítimos) tendrá la consideración de confidencial, por lo que se comprometen a guardar el más absoluto secreto sobre la misma, sin perjuicio de su revelación cuando ello sea necesario por requerimiento ajustado a Derecho de autoridades judiciales o administrativas competentes.

La aceptación de estas Bases implica el consentimiento de los participantes para la incorporación de sus datos personales al fichero titularidad de Banco Santander, S.A. y a su tratamiento automatizado, de la gestión y prestación de los servicios propios de la Beca y poder recibir todo tipo de información acerca de las actividades académicas y programas que realiza o promueve el Banco Santander, S.A.

En este sentido, el Grupo Santander, se compromete, en lo necesario, a cumplir lo establecido en la Ley de Protección de Datos y demás legislación concordante y aplicable en esta materia.

VI) Entrega de resultados

Los resultados estarán disponibles en el sitio www.becas-santander.com a partir del **11 de enero de 2021**.

VII) Modificación de las Bases

El hecho de concurrir a la presente Convocatoria del Programa supone la aceptación por el postulante de sus bases y de su resolución, que será inapelable, y la renuncia a cualquier tipo de reclamación. Banco Santander, S.A. se reserva el derecho de modificar las bases de la Convocatoria 2020 del Programa, parcial o totalmente en cualquier momento, informando acerca de las modificaciones introducidas a los postulantes a través de la página web <http://www.becas-santander.com>

VIII) Revisiones generales

Todo asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por los miembros del Comité de Asignación de Becas de Banco Santander.